



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



TESCO  
TECNOLÓGICOS  
DE COAHUILA

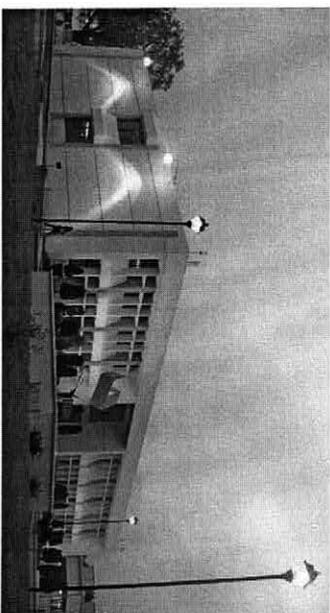


EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

# PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COAHUILA

## COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES



MARZO 2018

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COAHUILA  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES  
Página 1 de 9



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



TESCO  
TECNOLÓGICO  
DE COAHUILA



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Catzada, El Nigromante".

## ÍNDICE

I. Introducción.....	03
II. Objetivo.....	04
III. Descripción del Programa Anual de Trabajo 2018.....	05
IV. Cronograma.....	06
V. Metas.....	07
VI. Firmas.....	08

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COAHUILA  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Página 2 de 9

*J. UGADEL*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



Gobierno del  
Estado de México



**EDOMÉX**  
Decisiones firmes, resultados fuertes.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

## INTRODUCCIÓN

Tomando en consideración que el Sistema Nacional Anticorrupción presenta ocho tareas ejecutivas y que la número cuatro consiste en evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad, en fecha 30 de noviembre de 2015 se emite el "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los servidores públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", con el cual se pretende hacer frente a esta problemática y contrarrestar sus efectos.

Es por esto, que con la finalidad de dar puntual cumplimiento al mencionado Acuerdo, resulta necesario que el Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila (TESCO) se dé a la tarea de conformar e instalar su propio Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, el cual tendrá como objetivo coadyuvar en la erradicación de prácticas indebidas que atenten contra el sano funcionamiento del TESCO.

Por lo que, con la finalidad de cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, se presenta el siguiente Programa Anual de Trabajo 2018, en el cual se estipulan las acciones que deberán llevarse a cabo y las metas que deberán de cumplirse durante el plazo correspondiente a la gestión, lo anterior tomando en consideración las necesidades, objetivos, posibilidades y metas del Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

Asimismo y con el objeto de impulsar acciones específicas de planeación, organización y desarrollo en el Estado de México, encaminadas a fortalecer el Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, procurando su participación activa y programática en el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno del Estado de México llevaron a cabo la firma del Convenio para la realización de acciones en dicha materia.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COAHUILA  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Página 3 de 9



Gobierno del  
Estado de México

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



TESCO  
TECNOLÓGICO  
DE COACALCO



EDOMEX  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

## OBJETIVO

El objetivo es fungir como una herramienta de apoyo, que establezca de manera precisa y clara las temporalidades en las que habrán de cumplirse los propósitos establecidos por el Comité y que habrán de observarse y desarrollarse completamente con la finalidad de satisfacer las necesidades para las cuales fue creado, deberá ser implementado desde la creación del Comité y actualizado constantemente, atendiendo a las distintas eventualidades presentadas o requerimientos que a través de los miembros del Comité se detecten.

Para garantizar la efectividad del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, las actividades contenidas en el presente, deberán desarrollarse de manera continua, actividades tendientes a verificar la aplicación del Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, y el desarrollo y aplicación de los valores contenidos en éste por parte de los servidores públicos.

De igual manera, coadyuvar a las acciones encaminadas a la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres dentro del marco de actuación publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 14 de septiembre de 2017, y haciendo uso de las herramientas que la Secretaría de la Contraloría a través de la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción tiene bajo sus funciones, se establecieron de manera precisa y clara las temporalidades en que habrá de cumplirse con los propósitos establecidos y que habrá de observarse y desarrollarse.

Fomentar los principios y valores que deben observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos cargos o comisiones, incrementando el cumplimiento de las reglas de integridad para el ejercicio del servicio público, a través de actividades que deberán desarrollarse al tenor del siguiente calendario:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Página 4 de 9



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".  
**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

No.	ACTIVIDAD	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META
1	Sesiones Ordinarias.	Marzo, Mayo, Agosto y Noviembre de 2018.	Acta de cada Sesión Ordinaria.	4 sesiones Ordinarias.
2	Actualización del Código de Conducta acorde a las necesidades detectadas, apeguándose al cumplimiento del respeto de los derechos humanos y lenguaje incluyente.	Marzo de 2018 Octubre de 2018	Acta de sesión donde se aprueben las modificaciones realizadas.	Una actualización al Código de Conducta.
3	Difusión de Reglas de Integridad y Código de Conducta actualizado.	Abril-septiembre 2018	Carteles, conferencias, talleres.	Una campaña de difusión.
4	Evaluaciones acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta.	Octubre 2018.	Resultados obtenidos de la evaluación.	Una evaluación del Código de Conducta.
5	Elaboración del Informe Anual para su presentación a la Secretaría de la Contraloría.	Noviembre 2018.	Publicación y entrega del Informe Anual.	Un informe anual de actividades.
6	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y Reglas de Integridad	Abril 2018.	Convocatorias, Fotografías y listas de asistencia.	Una capacitación.
7	Capacitación/Sensibilización en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.	Junio 2018	Convocatorias, Fotografías y listas de asistencia.	Una capacitación.
8	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad y Equidad de Género, Prevención y Erradicación de la Violencia, a través de pláticas, talleres y demás instrumentos que permitan su difusión.	Septiembre 2018 Diciembre 2018.	Convocatorias, Fotografías y listas de asistencia.	Dos acciones.
9	Emitir observaciones y recomendaciones para modificar procesos en las áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, dando vista a la DEYPC y al Órgano de Control Interno de las Quejas y Delaciones que se presenten ante el Comité.	Diciembre 2018.	Acuse de recibido de las recomendaciones y observaciones emitidas.	Cumplimiento del Código de Conducta.
10	Gestión y entrega de reconocimientos.	Marzo 2018 Diciembre de 2018	Reconocimientos entregados.	Reforzar la cultura ética y de integridad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COAHUILCO  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES  
Página 5 de 9



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO



TESCO  
TECNOLOGICO  
SUPERIORES  
DE COAHUILA



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMESES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO												TOTAL	
	1 ER TRIM			2DO TRIM			3ER TRIM			4TO TRIM				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1 Sesiones Ordinarias.														4
2 Actualización del Código de Conducta														1
3 Difusión de Reglas de Integridad y Código de Conducta actualizado.														1
4 Evaluaciones acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta.														1
5 Elaboración del Informe Anual														1
6 Capacitación/sensibilización en materia de Ética y reglas de integridad														1
7 Capacitación/Sensibilización en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.														1
8 Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad y Equidad de Género, Prevención y Erradicación de la Violencia, a través de pláticas, talleres y demás instrumentos que permitan su difusión														2
9 Emitir observaciones y recomendaciones para modificar procesos en las áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, dando vista a la DEYPC y al Órgano de Control Interno de las Quejas y Delaciones.														1
10 Gestión y entrega de reconocimientos.														1 por área

Periodo de cumplimiento

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COAHUILA  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Página 6 de 9



Gobierno del  
Estado de México

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TESCO  
TECNOLOGÍAS  
EVALUATIVAS  
DE COACALCO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TECNOLOGÍCA NACIONAL DE MÉXICO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

## METAS

1. Establecer las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), mediante la realización de cuatro Sesiones Ordinarias, de acuerdo al calendario de Sesiones Ordinarias aprobado por el Comité.
2. Actualizar el Código de Conducta del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO) conforme a los criterios que establezca la Secretaría de la Contraloría, en el mes de febrero de 2018.
3. Realizar una campaña de difusión de Reglas de Integridad y Código de Conducta actualizado, en el periodo de abril a septiembre de 2018.
4. Participar con la Secretaría de la Contraloría en la evaluación anual acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta, en el mes de octubre de 2018.
5. Elaborar y enviar a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México un Informe Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), en el mes de noviembre de 2018.
6. Sensibilizar en materia de Ética y reglas de integridad al personal docente y administrativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), durante el primer semestre de 2018.
7. Sensibilizar en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual a la comunidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), durante el primer semestre de 2018.
8. Desarrollar las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad y Equidad de Género, Prevención y Erradicación de la Violencia, a través de dos conferencias que permitan su difusión, una en cada semestre del 2018.
9. En su caso, emitir observaciones y recomendaciones para modificar procesos en las áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, dando vista a la DEYPC y al Órgano de Control Interno de las Quejas y Delaciones, en el mes de diciembre de 2018.
10. Gestionar la entrega de al menos un reconocimiento por área con la finalidad de reforzar la cultura ética y de integridad, en el mes de diciembre de 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Página 7 de 9



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



TESCO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE COACALCO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Catzada. El Nigromante".

De conformidad con lo establecido en el apartado SEXTO numeral 6 inciso b del "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado Libre y Soberano de México el día 30 de noviembre de 2015, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO) aprueba el documento denominado "Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2018", en su Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2018, a las 12:00 hrs.

FIRMAS

MTRO. VENUSTIANO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LCDA. LUCIA CRISTAL SANTIAGO MARTÍNEZ  
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y APOYOS  
TECNOLÓGICOS Y  
SECRETARÍA DEL COMITÉ.

VOCALES

M. EN C. ANGEL DÍAZ PINEDA  
DIRECTOR ACADÉMICO

LCDA. DIANA NETTE REYES ESQUIVEL  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIASUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Página 8 de 9



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



TESCO  
TECNOLOGÍAS  
DE ESTUDIOS  
DE COACALCO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

P. EN P. OSWALDO LÓPEZ BUENROSTRO  
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN

LIC. JOSÉ LUIS BELLO ÁVILA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CALIDAD EDUCATIVA

ING. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MARÍA DE JESUS SANCHEZ ADAME  
PERSONAL ADMINISTRATIVO

M. EN C. JUDITH UGALDE LÓPEZ  
PERSONAL DOCENTE

Esta hoja de firmas, forma parte del Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, TESCO; de fecha 23 de marzo de 2018

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES  
Página 9 de 9